

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 10 del 16 de Mayo de 2011

CONTRATO No		No.19-6-00049-0-2010 de Julio 1° de 2010
OBJETO		Aunar esfuerzos técnicos, científicos y financieros entre Corpocesar y la Universidad Industrial de Santander para la operación y fortalecimiento para los sistemas de vigilancia de la calidad del aire de la zona carbonífera del Cesar y la ciudad de Valledupar, Departamento del Cesar, dentro del marco de la investigación científica y presentar recomendaciones para el mejoramiento de los índices de cumplimiento ambiental en esta materia
VALOR INICIAL CONTRATO		\$ 972.700.300
APORTE CORPOCESAR		\$ 949.300.300
APORTE UIS	:	\$ 23.400.000
CONTRATO ADICIONAL 01	•	\$88.094.550
APORTE CORPOCESAR	:	\$85.494.550
APORTE UIS		\$2.600.000
VALOR TOTAL CONTRATO		\$1.060.794.850
LOCALIZACION		Zona Minera del Departamento del Cesar
CONTRATISTA		Universidad Industrial de Santander. NIT.890.201.213-4
INTERVENTOR	•	Subdirector General Área de Gestión Ambiental
PLAZO DE EJECUCION		9 Meses
PLAZO ADICIONAL 01		1 Mes
FECHA INICIO		Julio 1° de 2010
FECHA INICIALTERNINACION	:	Marzo 30 de 2011
NUEVA FECHA TERNINACION		Abril 30 de 2011

En Valledupar, a los dieciséis (16) días del mes de Mayo de 2011 nos reunimos: los señores: Hernán Porras Díaz y Gerardo Latorre Bayona en representación de la Universidad Industrial de Santander y Félix Joaquín Vides Pérez, actuando como Interventor del contrato interadministrativo con el fin de entregar y recibir el informe de Avance de Ejecución N° 10 del Contrato relacionado correspondiente al mes de Abril de 2011.

CONSIDERANDO

- Se entregó el DECIMO informe de avance de actividades correspondiente al DECIMO mes de ejecución del contrato.
- 2. De acuerdo con la Cláusula Tercera- FORMA DE PAGO, la Universidad recibió un Anticipo de Cuatrocientos Setenta y Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta Mil Ciento Cincuenta Pesos Mcte (\$474.650.150), equivalentes al Cincuenta por Ciento (50%) del valor total del aporte de CORPOCESAR
- 3. Que según lo contenido en la Cláusula Tercera- FORMA DE PAGO, una vez revisada la información presentada como Avance No 10 de fecha Mayo 16 de 2011 con la siguiente información: Documento físico y medio digital, un (1) CD- de conformidad a los términos contractuales y que estos cumplen con las especificaciones establecidas en los términos del contrato.

4. Que la universidad ha ejecutado los aportes de CORPOCESAR así:

Detalle	Valor (\$)	
Valor ejecutado aportes de Corpocesar- Costos ordinarios presente acta No. 10	\$85.494.550	
Valor ejecutado aportes de Corpocesar- Costos Ocasionales Acta Nº 8	\$17.995.375	
Valor total ejecutado aportes de Corpocesar presente acta No. 10	\$103.489.925	
Valor amortización del 50% costos ocasionales de Corpocesar presente acta No. 10	\$8.997.688	
Valor Neto a Pagar por parte de Corpocesar a la UIS, Acta Parcial Nº 10	\$94.492.237	



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

5. Que la universidad ha ejecutado sus aportes representados en bienes y servicios así:

Detalle	Valor (\$)	
Administración	1.300.000	
Alquiler de equipos GPS	104.000	
Análisis de Laboratorio	806.000	
Alquiler de Equipos de Medición	104.000	
Transportes	156.000	
Papelería y de más	130.000	
Total aportes UIS presente acta	2.600.000	

6. Que a la fecha el Balance Económico del contrato corresponde al presentado en la siguiente tabla:

Detalle	Débito	Crédito
Valor aporte de Corpocesar contrato principal	949.300.300	
Valor aporte de la UIS	23.400.000	W. V
Valor aporte de Corpocesar contrato Adicional N° 01	85.494.550	
Valor aporte de la UIS contrato Adicional N° 01	2.600.000	
Valor ejecutado del aporte de Corpocesar Acta No. 01		97.105.216
Valor ejecutado del aporte de la UIS Acta No 01		2.600.000
Valor ejecutado del aporte de Corpocesar Acta No. 02		85.494.550
Valor ejecutado del aporte de la UIS Acta No 02		2.600.000
Valor ejecutado del aporte de Corpocesar Acta No. 03		91.178.062
Valor ejecutado del aporte de la UIS Acta No 03		2.600.000
Valor ejecutado del aporte de Corpocesar Acta No. 04		127.729.511
Valor ejecutado del aporte de la UIS Acta No 04		2.600.000
Valor ejecutado del aporte de Corpocesar Acta No. 05		92.438.958
Valor ejecutado del aporte de la UIS Acta No 05		2.600.000
Valor ejecutado del aporte de Corpocesar Acta No. 06		91.565.286
Valor ejecutado del aporte de la UIS Acta No 06		2.600.000
Valor ejecutado del aporte de Corpocesar Acta No. 07		85.494.550
Valor ejecutado del aporte de la UIS Acta No 07		2.600.000
Valor ejecutado del aporte de Corpocesar presente Acta No. 08		124.152.938
Valor ejecutado del aporte de la UIS presente Acta No 08		2.600.000
Valor ejecutado del aporte de Corpocesar presente Acta No. 09		95.473.250
Valor ejecutado del aporte de la UIS presente Acta No 09		2.600.000
Valor ejecutado del aporte de Corpocesar presente Acta No. 10		103.489.925
Valor ejecutado del aporte de la UIS presente Acta No 10		2.600.000
Valor pendiente por ejecutar del aporte de Corpocesar		40.672.604
Valor pendiente por ejecutar del aporte de la UIS		0
SUMAS IGUALES	1.060.794.850	1.060.794.850



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

ACUERDAN

- 1. Recibir a satisfacción el informe de avance de ejecución N° 10 entregado por la universidad.
- 2. Autorizar el pago de NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE Mcte (\$94.492.237) de acuerdo con la Cláusula Tercera- FORMA DE PAGO, correspondiente a la entrega del DECIMO informe.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los dieciséis (16) días del mes de Mayo de 2011.

GERARDO LATÒRRE BAYONA

Decano Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas Universidad Industrial de Santander

FELIX VIDES PEREZ

Interventor

Subdirector General Área de Gestión Ambiental

Director de Proyecto

Universidad Industrial de Santander